

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO Y DER. POLITICO IBEROAM.

CÓDIGO 01519177

6-07

DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO
Y DER. POLITICO IBEROAM.

CÓDIGO 01519177

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El presente programa de Derecho Constitucional Comparado y Derecho Político Iberoamericano está especialmente concebido para los alumnos de la Licenciatura de Derecho. A este respecto, queremos dejar constancia de nuestra opinión, de que en el futuro, el marco en que desarrollarán su actividad profesional los juristas españoles será no sólo el ámbito del Estado Español, sino también el de la Unión Europea, así como por razones históricas culturales y económicas el continente iberoamericano; es por ello, que consideramos imprescindible que se proporcione al actual alumnado de la Facultad de Derecho los conocimientos necesarios sobre las instituciones de la Unión Europea y el funcionamiento de los regímenes políticos más representativos de nuestro entorno cultural, político y económico, así como la tipología y características de los mismos. Por tanto, la materia que se cursa en esta asignatura no debe concebirse como un mero complemento cultural-aunque a veces éste sea tan necesario- sino como una herramienta imprescindible para la realización de su labor profesional futura.

CONTENIDOS

Tema I. El Derecho Constitucional Comparado y concepto y objetivos del mismo. Tema II. El Estado Constitucional. Orígenes. Evolución y tipología del mismo (I). Tema III. El Estado Constitucional. Orígenes. Evolución y tipología del mismo (II). Tema IV. La organización territorial del Estado. Tema V. El Sistema político británico. Tema VI. El sistema político de los Estados Unidos de Norteamérica. Tema VII. El sistema político francés. Tema VIII. El sistema político portugués. Tema IX. El sistema político alemán. Tema X. El sistema político italiano. Tema XI. El sistema político de Suiza. Tema XII. El sistema político de Rusia. Tema XIII. El sistema político español Tema XIV. Las instituciones políticas de la Unión Europea (I) Tema XV. Las instituciones políticas de la Unión Europea.(II). Tema XVI. Los orígenes del constitucionalismo hispanoamericano Tema XVII. Características de los regímenes políticos iberoamericanos. Tema XVIII. Las fuerzas sociales y políticas en América Latina.Evolución histórica. Tema XIX. Los retos actuales del constitucionalismo latinoamericano.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN MANUEL GOIG MARTINEZ
juanmgoig@der.uned.es
91398-8018
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ACRACIA NUÑEZ MARTINEZ
mnunezm@der.uned.es
91398-8018
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Recomendamos como texto, por encontrarse plenamente adaptado al programa de la asignatura y por su carácter autosuficiente la siguiente obra:

Derecho Constitucional Comparado. El Derecho Político Iberoamericano. De Cayetano Núñez Rivero (Coordinador), Juan Manuel Goig Martínez, María Núñez. Ed. UNED-Ed. Universitas. 2002.

El alumno dispondrá igualmente de material didáctico audiovisual editado por la UNED.

Como material complementario y de consulta se recomienda el libro "Selección de textos constitucionales". Recopilado por los autores indicados anteriormente y editado por UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los exámenes consistirán en el desarrollo de tres preguntas sobre cuatro propuestas, que versarán sobre epígrafes o conceptos claramente indicados en el programa y manual de referencia. El alumno contará con un tiempo máximo de una hora y treinta minutos. Aunque no con carácter obligatorio, el alumno podrá realizar un trabajo de investigación relacionado con la materia, que será dirigido por el profesor tutor del Centro Asociado o por el profesorado de la Sede Central. El trabajo y en su caso el informe del profesor tutor no podrá pasar del veinticinco por ciento de la nota final.

Los exámenes de **fin de carrera (extraordinario diciembre)** seguirán los mismos criterios que los exámenes ordinarios.

Quedan excluidos como materia de examen los siguientes temas del Programa indicado en el punto anterior: I, II, III, IV, VII, VIII, X, XII, XIII y XVI.

No obstante lo indicado, se recomienda su estudio por parte del alumno, en virtud de que su contenido facilitará en gran medida la labor de aprendizaje de los restantes temas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno podrá visitar al profesorado de la Sede Central o comunicarse telefónicamente en los siguientes días y horas:

Martes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

Miércoles de 10 a 14 y de 15 a 19 h.

Estas consultas se llevarán a cabo en el despacho 122 de la Facultad de Derecho.

Las consultas telefónicas se harán en el siguiente teléfono: 91 398 80 18 (cuenta igualmente con contestador automático).

El alumno podrá, además dirigirse por escrito para cualquier asunto relacionado con la asignatura y este programa a:

D. Cayetano Núñez Rivero

D. Juan Manuel Goig Martínez^a María Núñez Martínez

Departamento de Derecho PolíticoFacultad de DerechoUNEDCiudad Universitaria,
s/n.Madrid 28040

El alumno podrá igualmente remitir sus consultas por correo electrónico a las siguientes direcciones: juanmgoig@der.uned.es mnunezm@der.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.